



World Food Programme  
Programme Alimentaire Mondial  
Programa Mundial de Alimentos  
برنامج الأغذية العالمي

## Junta Ejecutiva

Segundo período de sesiones ordinario  
Roma, 16-20 de noviembre de 2020

Distribución: general

Tema 7 del programa

Fecha: 2 de octubre de 2020

WFP/EB.2/2020/7-B/1

Original: inglés

Asuntos operacionales – Planes estratégicos para los países  
Para aprobación

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

## Proyecto de plan Plan estratégico provisional para el Togo (2021)

Duración	1 de enero-31 de diciembre de 2021
Costo total para el PMA	3.467.347 dólares EE.UU.
Marcador de género y edad*	3

\* <http://gender.manuals.wfp.org/en/gender-toolkit/gender-in-programming/gender-and-age-marker>.

### Resumen

A pesar de observarse unas tendencias positivas a largo plazo, el Togo continúa enfrentándose a problemas internos y externos que limitan su capacidad para lograr una seguridad alimentaria y nutricional sostenible.

Con un producto interno bruto per cápita de 679 dólares EE.UU. en 2018, el Togo está clasificado como país menos adelantado y de ingreso bajo con déficit de alimentos. Pese a haber reducido la pobreza y la malnutrición crónica en los últimos cinco años, el Togo tiene un nivel de hambre que se clasifica como "grave" y ocupa el puesto 81 de los 117 países incluidos en el Índice Global del Hambre de 2019.

En el Togo, la seguridad alimentaria y nutricional se ve afectada por la pobreza, el crecimiento demográfico, la degradación de la tierra y el medio ambiente y las desigualdades de género en el acceso a los recursos. El acceso limitado a alimentos nutritivos se ve agravado por la falta de información fiable sobre los mercados de productos agrícolas, las crisis cíclicas de origen climático y, ahora, el impacto económico de la pandemia de enfermedad por coronavirus de 2019 (COVID-19). Estas dificultades se acrecientan ante la inestabilidad de la situación de seguridad en la región del Sahel, que representa una amenaza para el norte del Togo por la posible afluencia de refugiados.

El plan nacional de desarrollo del Togo para 2018-2022 constituye el marco de referencia del Gobierno para un desarrollo integrado, equitativo e inclusivo. Sus tres orientaciones estratégicas están en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y consideran prioridades nacionales las cinco metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2.

### Coordinadores del documento:

Sr. C. Nikoi  
Director Regional  
Despacho Regional para África Occidental  
Correo electrónico: [chris.nikoi@wfp.org](mailto:chris.nikoi@wfp.org)

Sr. G. Adoua  
Director en el País  
Correo electrónico: [guy.adoua@wfp.org](mailto:guy.adoua@wfp.org)

En respuesta a las peticiones de asistencia en la crisis de la COVID-19 que el Gobierno togolés realizó en mayo de 2020, el PMA llevará a cabo una operación de emergencia limitada de seis meses de duración, la cual se integrará en el Plan Mundial de Respuesta Humanitaria a la COVID-19 en el marco de la respuesta de Naciones Unidas ante la pandemia en el Togo. Tras la operación de emergencia limitada se efectuará la transición al presente plan estratégico provisional para el país, en el que se mantiene la intervención ante crisis en función de las necesidades, al tiempo que se establece una estrategia de un año dirigida a ayudar al Togo a coordinar mejor las medidas nacionales en materia de nutrición y lucha contra el hambre, a reducir la vulnerabilidad frente a la inseguridad alimentaria y la malnutrición, tomando en consideración el género y la edad, y a diseñar un programa de fomento de la resiliencia que se aplicará tras la crisis de la COVID-19, como preparación a la ejecución de un plan estratégico para el país que comenzaría en 2022.

El plan estratégico provisional para el país está en consonancia con las tres orientaciones estratégicas del plan nacional de desarrollo y con las prioridades 1, 2, 3 y 4 del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible para 2019-2023<sup>1</sup>.

El plan estratégico provisional para el país se elaboró tomando como base las conclusiones del examen estratégico nacional de la iniciativa Hambre Cero, la experiencia del PMA en la promoción de sistemas alimentarios sostenibles en el Togo y las consultas con los principales asociados internacionales, nacionales y locales. Está en consonancia con el Plan Estratégico del PMA para 2017-2021 y contribuye al logro de los resultados estratégicos 1, 4 y 8 del Programa.

El plan estratégico provisional para el país reforzará la capacidad nacional para responder a las crisis y permitirá a las poblaciones afectadas avanzar de una forma sostenible por la vía de una resiliencia y una seguridad alimentaria y nutricional reforzadas, gracias al logro de los tres efectos estratégicos siguientes:

- *Efecto estratégico 1:* Las poblaciones afectadas por crisis de las zonas seleccionadas pueden satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas durante y después de una crisis.
- *Efecto estratégico 2:* Las comunidades seleccionadas del Togo, en particular los pequeños agricultores, cuentan con unos sistemas alimentarios eficientes, equitativos, inclusivos y nutritivos.
- *Efecto estratégico 3:* Los asociados humanitarios y los asociados para el desarrollo en el Togo tienen acceso a servicios comunes durante las crisis.

A través del plan estratégico provisional para el país, el PMA facilitará la labor del Gobierno y los asociados y contribuirá a ampliar las capacidades de las instituciones y agentes nacionales en materia de preparación y respuesta en casos de emergencia y a mejorar la coordinación entre ellos, para establecer vías que fomenten la resiliencia.

El interés central del plan estratégico provisional para el país es proporcionar apoyo institucional al Gobierno del Togo en las esferas de la seguridad alimentaria y nutricional y de la preparación y respuesta en casos de emergencia, reforzando al mismo tiempo la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

Dentro de sus planes de protección social, el Gobierno ha dado prioridad a la alimentación escolar por considerarla una importante red de seguridad. Hoy día, el programa nacional de alimentación escolar —el Proyecto de desarrollo comunitario— llega a 90.000 alumnos de primaria en 304 de las 6.380 escuelas del país. Cuando se suavicen las medidas de mitigación por la COVID-19 adoptadas en las escuelas del Togo, el PMA ayudará al Gobierno a mantener y reforzar los vínculos entre el programa de alimentación escolar y los pequeños agricultores.

Si bien el plan estratégico provisional para el país se centra específicamente en los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2 y 17, también contribuye al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 1 (fin de la pobreza), 3 (salud), 4 (educación) y 5 (igualdad de género y empoderamiento de las mujeres).

---

<sup>1</sup> Estas prioridades son el crecimiento económico sostenible e inclusivo y la creación de empleo digno, el desarrollo humano, el acceso a servicios sociales apropiados y la gestión sostenible del medio ambiente y los recursos naturales.

**Proyecto de decisión\***

La Junta aprueba el Plan estratégico provisional para el Togo (2021) (WFP/EB.2/2020/7-B/1), cuyo costo total para el PMA asciende a 3.467.347 dólares EE.UU.

REVISIÓN

---

\* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

## 1. Análisis del país

### 1.1 Contexto nacional

1. El Togo es un país de África Occidental de ingreso bajo y con déficit de alimentos. El país limita al sur con el Golfo de Guinea, y hace frontera al este con Benin, al norte con Burkina Faso y al oeste con Ghana. Tiene una población estimada de 7,18 millones de habitantes, de los que el 49 % son hombres y niños y el 51 %, mujeres y niñas. En el Togo, el 40,4 % de la población tiene menos de 15 años y el 14,6 %, menos de cinco. Aunque la mayor parte de la población vive en zonas rurales, la urbanización está aumentando y la población urbana ha pasado del 40,1 % en 2017 al 43,5 % en 2019<sup>2</sup>.
2. El 25 % de los hogares están encabezados por mujeres, aunque la proporción de hogares encabezados por hombres es ligeramente mayor en las zonas rurales (75,1 %) que en las zonas urbanas (73,1 %)<sup>3</sup>.
3. En el Índice de Desarrollo Humano de 2019, el Togo ocupaba el puesto 167 de un total de 189 países, con un índice de 0,513. En 2019, el valor en el caso de las mujeres (0,459) era más bajo que en el de los hombres (0,561). La tasa de pobreza se redujo del 58,7 % en 2011 al 55,1 % en 2015 y al 53,5 % en 2017. Pese a haber disminuido a nivel nacional, esta tasa sigue siendo elevada en el norte, en particular en las regiones de la Sabana y Kara<sup>4</sup>. Estas tasas de pobreza elevadas son fundamentalmente un fenómeno rural, ya que el 69 % de los hogares rurales vive por debajo del umbral de pobreza, y son ligeramente más altas en los hogares encabezados por mujeres que en los encabezados por hombres (57,5 % frente al 55,0 % en 2015).
4. Las tensiones políticas que persisten desde las elecciones presidenciales de 2005 se han agravado en los últimos años. La reducción de la cohesión social y el empeoramiento de las condiciones económicas ponen de relieve la vulnerabilidad de la población. Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), la actividad económica se ralentizó en el segundo semestre de 2017 como consecuencia de la inestabilidad sociopolítica. El crecimiento económico descendió del 5,1 % en 2016 al 4,4 % en 2017, aunque se recuperó hasta situarse en el 4,9 % en 2018 y el 5,1 % en 2019<sup>5</sup>.
5. Las regiones del norte del Togo están expuestas a la amenaza terrorista como consecuencia de la crisis en los países del Sahel central (Burkina Faso, Malí y el Níger). La situación de seguridad es crítica debido a la expansión de grupos armados no estatales y al aumento de las tensiones entre comunidades y entre etnias. La violencia se dirige cada vez más contra la población civil, lo que lleva a un aumento de los desplazamientos y a la destrucción de los medios de subsistencia. Según las tendencias observadas en los desplazamientos regionales, existe la posibilidad de que empiecen a llegar refugiados al norte del Togo, lo que supone un riesgo para el corredor de abastecimiento esencial del PMA en el país.
6. Las perturbaciones climáticas recurrente se producen normalmente entre junio y octubre. Las sequías afectan sobre todo a las regiones de Kara y la Sabana, donde las temperaturas superan los 40 °C, y tienen impactos medioambientales directos, como la degradación del suelo y la pérdida de biodiversidad. Sus consecuencias socioeconómicas son, entre otras, la reducción del rendimiento y los ingresos agrícolas, la muerte del ganado, el aumento de la migración del campo a la ciudad y el incremento de las enfermedades transmitidas por el agua. Las regiones de la Sabana, Kara y Marítima, incluida la capital, Lomé, suelen verse gravemente afectadas por inundaciones que provocan el desplazamiento de miles de personas y ocasionan daños en las

---

<sup>2</sup> Togo, Instituto Nacional de Estadística y Estudios Económicos y Demográficos. 2015. *Perspectives démographiques du Togo 2011-2031*.

<sup>3</sup> Togo, Instituto Nacional de Estadística y Estudios Económicos y Demográficos. 2016. *Questionnaire unifié des indicateurs de base du bien-être 2015*. Véase: <https://inseed.tg/programme-et-rapport-dactivite/>, dentro de la carpeta QUIBB, en "QUIBB au Togo en 2015".

<sup>4</sup> Togo, Instituto Nacional de Estadística y Estudios Económicos y Demográficos. 2018. *Cartographie de la pauvreté du Togo 2017*. Véase: <https://inseed.tg/programme-et-rapport-dactivite/>, dentro de la carpeta QUIBB, en "QUIBB au Togo en 2017". <http://www.tg.undp.org/content/togo/fr/home/library/poverty/cartographie-de-la-pauvrete.html>.

<sup>5</sup> Banco Africano de Desarrollo (BAfD). Página web sobre las perspectivas económicas del Togo. Véase: <https://www.afdb.org/en/countries-west-africa-togo/togo-economic-outlook>. Consulta realizada el 16 de junio de 2020.

carreteras, los sistemas de agua potable, la red eléctrica y otras infraestructuras, como, por ejemplo, los centros de salud y las escuelas.

7. En 2008, el Gobierno suprimió los derechos de matrícula en las escuelas públicas de primaria y, con el apoyo financiero y técnico del Banco Mundial y del PMA, creó un programa nacional de alimentación escolar para mejorar los indicadores del rendimiento escolar y aumentar la seguridad alimentaria. En el curso escolar 2016-2017, la tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria fue del 93,8 % para los niños de 6 a 11 años (94,0 % en el caso de los niños y 93,6 % en el de las niñas), mientras que la tasa de finalización de los estudios fue del 93,6 % (94,6 % en el caso de los niños y 92,6 % en el de las niñas)<sup>6</sup>. En 2017, la tasa de alfabetización de adultos era del 67 %, con una marcada disparidad entre las mujeres (41 %) y los hombres (77 %)<sup>7</sup>.
8. El deficiente sistema sanitario del país y la inexistencia de una atención sanitaria asequible siguen siendo un problema. La falta de capacidad para responder a crisis sanitarias como las del cólera, la meningitis y la COVID-19, unida a la vulnerabilidad imperante, tiene repercusiones socioeconómicas de gran alcance para las personas afectadas. Los trabajadores sanitarios de primera línea, mujeres en su mayoría, y quienes ofrecen servicios esenciales para salvar vidas son los más expuestos a las infecciones, y su seguridad y sus medios de subsistencia no siempre están suficientemente protegidos durante las intervenciones.

## 1.2 Progresos hacia el logro de la Agenda 2030

9. Tras la adopción de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en 2015, el Togo se ofreció a formar parte de los países piloto para la ejecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y las actividades para el logro de los ODS<sup>8</sup>. El plan nacional de desarrollo se articula en torno a tres orientaciones estratégicas:
  - i) creación de un polo logístico de excelencia y un polo empresarial de primera clase en la subregión;
  - ii) desarrollos de centros de elaboración de productos agrícolas, fabricación y minería, y
  - iii) consolidación del desarrollo social y refuerzo de los mecanismos de inclusión.
10. El Gobierno ha adoptado un enfoque intersectorial para el logro de los ODS, centrado en la reducción de la pobreza y de la desigualdad, la promoción de la economía y las asociaciones, la igualdad y la inclusión y el empoderamiento de las mujeres.
11. En el examen estratégico nacional en el marco de la iniciativa Hambre Cero<sup>9</sup>, publicado por el Gobierno en noviembre de 2018, se reconoce que la seguridad alimentaria y nutricional es transversal y afecta a todos los sectores del desarrollo económico y sociocultural. Así mismo, se reitera el compromiso del Gobierno de hacer que todas las partes interesadas participen en la consecución del objetivo del Hambre Cero en el Togo para 2030.

## 1.3 Progresos hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2 y 17

### **Progresos hacia el logro de las metas del ODS 2**

12. *Acceso a los alimentos.* Aunque el Togo presenta un superávit en la producción de alimentos, la mayoría de la población rural sufre inseguridad alimentaria. Más de 800.000 personas no tienen acceso a alimentos que les aporten las 2.100 kilocalorías diarias que recomienda la Organización

---

<sup>6</sup> Las tasas de finalización de los estudios de las niñas en las zonas rurales siguieron siendo notablemente inferiores (por ejemplo, del 83,5 % en la región de la Sabana).

<sup>7</sup> Ministerio de Enseñanza Primaria y Secundaria y Formación Profesional. 2018. *Annuaire National des Statistiques Scolaires 2016-2017*. Estos datos se refieren a niños y niñas mayores de 15 años y a hombres y mujeres.

<sup>8</sup> Togo. 2016. *Rapport sur l'état d'avancement de l'intégration des objectifs de développement durable dans les instruments nationaux de planification du développement*. Véase: <https://www.undp.org/content/dam/togo/docs/operation/publications/Rapport-Togo-FPHN-ODD-2016.pdf>.

<sup>9</sup> PMA. 2018. *Revue stratégique faim zéro au Togo*. Véase: <https://www.wfp.org/publications/togo-strategic-review>.

de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)<sup>10</sup>. El Togo, que se sitúa en el puesto 81 de un total de 117 países en el Índice Global del Hambre de 2019, con una puntuación de 23,9, sufre unos niveles de hambre que se consideran “graves”<sup>11</sup>. Según el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, aproximadamente el 50 % de la población se ve afectada directa o indirectamente por la inseguridad alimentaria<sup>12</sup>, la cual está estrechamente relacionada con los ingresos de los hogares. Algunas de las causas subyacentes son las cosechas insuficientes, la degradación del suelo, la baja productividad, las lluvias irregulares, las pérdidas posteriores a la cosecha y los precios elevados de los alimentos, todo lo cual limita el acceso de los grupos de población vulnerables a los alimentos<sup>13</sup>, sobre todo los hogares encabezados por mujeres. En general, la inseguridad alimentaria es considerablemente mayor en las zonas rurales (71,0 %) que en las urbanas (38,4 %).

13. El seguimiento de la seguridad alimentaria y nutricional en el Togo es insuficiente para poder predecir con precisión el impacto de las crisis en la agricultura y la disponibilidad de alimentos. El sistema nacional de alerta temprana y protección social aún está poco desarrollado y no permite intervenir oportunamente cuando se producen crisis que afectan a la seguridad alimentaria, causadas principalmente por desastres naturales.
14. *Eliminación de la malnutrición.* En una encuesta agrupada de indicadores múltiples realizada en 2017 por el Ministerio de Salud e Higiene Pública en colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), se demostró que, junto con las desigualdades de género, las principales causas de la malnutrición eran la falta de información y de educación, que daban lugar a una gestión inapropiada de los alimentos, el uso inadecuado de los alimentos nutritivos y un régimen alimentario con un bajo aporte de proteínas y frutas.
15. La malnutrición crónica y aguda y la anemia son las principales formas de malnutrición en el Togo. La prevalencia de la malnutrición crónica se mantiene de forma persistente por encima del nivel considerado “aceptable” por la Organización Mundial de la Salud (OMS), es decir, el 20 %. A nivel nacional, la malnutrición crónica entre los niños menores de 5 años se redujo del 29,8 % en 2010 al 23,8 % en 2017. El retraso del crecimiento —el indicador más frecuente de malnutrición crónica— afecta más a los niños (26,2 %) que a las niñas (21,3 %), es más frecuente en las zonas rurales (29,7 %) que en las urbanas (14,2 %) y en los grupos de población más pobres (33,2 %) que en los más ricos (10,9 %)<sup>14</sup>. El número de niños afectados es mayor en las regiones de la Sabana (29,6 %), Marítima (28,5 %) y Kara (28,2 %) que en la región de la Meseta (25,4 %) y la región Central (26,7 %) y en Lomé (11,4 %).
16. La prevalencia de la insuficiencia ponderal entre los niños y niñas de 6 a 59 meses es del 18,0 %; con un 2,8 % de casos graves. Las carencias de micronutrientes, como el hierro, la vitamina A y el yodo, se deben a un consumo de alimentos inadecuado. Más del 70 % de los niños y niñas de 6 a 59 meses están anémicos: el 25 % padece anemia leve, el 42 %, anemia moderada y el 2 %, anemia grave. Los niños se ven ligeramente más afectados (71 %) que las niñas (69 %)<sup>15</sup>. Más del 60 % de las niñas y mujeres gestantes y madres lactantes y el 48,8 % de las niñas y mujeres de 15 a 49 años padecen anemia, y las tasas son más altas en las zonas rurales que en las urbanas. El 53 % de los niños menores de 5 años presenta carencias de vitamina A<sup>16</sup>.

---

<sup>10</sup> *Ibidem.*

<sup>11</sup> Se considera que los países que obtienen una puntuación de más de 19,9 en el Índice Global del Hambre se hallan en una situación de hambre “grave”.

<sup>12</sup> Togo. *Programme national d'investissements agricoles et de sécurité alimentaire et nutritionnelle (2017-2026)*.

<sup>13</sup> El examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero establece siete grupos de personas vulnerables: mujeres, niños, jóvenes, desempleados, pequeños agricultores, ancianos y personas con discapacidad o enfermedades crónicas.

<sup>14</sup> PMA. 2018. *Revue stratégique faim zéro au Togo*. Véase: <https://www.wfp.org/publications/togo-strategic-review>.

<sup>15</sup> Ministerio de Planificación, Desarrollo y Gestión Territorial del Togo. 2015. *Enquête Démographique et de Santé 2013-2014*. Véase: <https://dhsprogram.com/pubs/pdf/FR301/FR301.pdf>.

<sup>16</sup> Informe de la Nutrición Mundial. 2020. *Togo country nutrition profile*. Véase: <https://globalnutritionreport.org/nutrition-profiles/africa/western-africa/togo/#profile>.

17. *Productividad e ingresos de los pequeños agricultores.* La contribución de la agricultura al producto interno bruto (PIB), en valor añadido, pasó del 31 % en 2010 a un máximo del 42 % en 2012, para luego descender al 40 % en 2015<sup>17</sup>. Pese a su importante contribución al PIB y al empleo, el sector agrícola del Togo se caracteriza por la coexistencia de los cultivos alimentarios tradicionales de subsistencia y los cultivos de exportación, en particular algodón, cacao y café. Los cultivos alimentarios ocupan alrededor del 50 % de las tierras cultivadas y, de este total, los cereales representan el 60,2 %<sup>18</sup>.
18. En la producción de alimentos predominan los pequeños agricultores, de los cuales el 51 % son mujeres, principalmente jornaleras que tienen un acceso limitado a la tierra. Solo el 21,7 % de las pequeñas agricultoras poseen tierras<sup>19</sup>. Los pequeños agricultores utilizan muy pocos insumos y el 95 % no tiene acceso a servicios de extensión<sup>20</sup>. Aunque las mujeres representan más de la mitad de la población activa en el sector agrícola, tienen un acceso limitado al crédito, los insumos y los equipos agrícolas.
19. Hasta 2017, la producción agrícola del país registró un crecimiento anual del 30 % en los cereales, del 24 % en los tubérculos y el 167 % en las leguminosas. Sin embargo, desde 2017, las perturbaciones climáticas, especialmente las inundaciones (que se producen entre junio y octubre), las sequías (de noviembre a mayo), la distribución irregular de las lluvias, las lluvias tardías y los vientos violentos, factores todos ellos que afectan a la productividad y la producción de alimentos, se han intensificado y se han hecho más frecuentes. En 2017, hubo un estancamiento de la productividad de los pequeños agricultores respecto de todos los cereales (maíz, sorgo, mijo y arroz) y la productividad por hectárea de estos importantes cultivos alimentarios fue inferior a la de los países vecinos<sup>21</sup>.
20. *Sistemas alimentarios sostenibles.* Además de los factores que afectan a la productividad de los pequeños agricultores, la sostenibilidad de los sistemas alimentarios se ve mermada por la gestión inadecuada del agua, las deficiencias en la infraestructura y los sistemas de conservación y la falta de instalaciones de almacenamiento. Según las estimaciones, en 2016, las pérdidas posteriores a la cosecha fueron de un 40 % para las frutas y hortalizas, un 30 % para los productos lácteos y pesqueros y un 20 % para los cereales<sup>22</sup>.
21. En el plan nacional de desarrollo, el Gobierno se centra en el desarrollo de las cadenas de valor mediante la creación de "polos de desarrollo agrícola" destinados a aumentar la productividad de los cultivos alimentarios en zonas de desarrollo agrícola planificado, crear empleos decentes en el sector agrícola y, por consiguiente, mejorar la seguridad alimentaria y nutricional<sup>23</sup>.

### **Progresos hacia el logro de las metas del ODS 17**

22. En el Togo, es necesario fortalecer las capacidades en diversos ámbitos, aunque sobre todo en lo que se refiere a los marcos normativos y jurídicos, los marcos de financiación y la ejecución y coordinación de las estrategias.

---

<sup>17</sup> Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca del Togo. 2017. *Programme national d'investissement agricole et de sécurité alimentaire et nutritionnelle*. Documento aprobado por el Consejo de Ministros.

<sup>18</sup> Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca del Togo. 2014. *Quatrième recensement national de l'agriculture 2011-2014: principales caractéristiques de l'agriculture togolaise*. Agosto de 2014. Informe nacional validado con el apoyo de la Oficina del PMA en el Togo.

<sup>19</sup> Ministerio de Acción Social, Promoción de la Mujer y Alfabetización del Togo. 2017. *Indice de la condition de la femme au Togo*.

<sup>20</sup> Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca del Togo. 2014. *Quatrième recensement national de l'agriculture 2011-2014: principales caractéristiques de l'agriculture togolaise*. Agosto de 2014.

<sup>21</sup> Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca del Togo. 2015. *Document de politique agricole pour la période 2016-2030*. Véase: <https://agriculture.gouv.tg/wp-content/uploads/2020/06/Document-de-politique-agricole-du-Togo-Version-finale-du-30-12-2015.pdf>.

<sup>22</sup> Vert Togo. 2018. *Pertes d'après récolte: La FAO vise à aider les pays Africains*. Véase: <https://vert-togo.com/pertes-dapres-recolte-la-fao-vise-aider-les-pays-africains/>. Consultado el 17 de junio de 2020.

<sup>23</sup> Los polos de desarrollo agrícola y las zonas de desarrollo agrícola planificado son grandes áreas divididas en parcelas que se asignan a los agricultores. Pueden destinarse a cultivos alimentarios, acuicultura, elaboración e investigación, en particular, sobre planes de riego y fortalecimiento de la seguridad de la tenencia de la tierra.

23. Es necesaria una coherencia de las políticas para que la ejecución de los programas sea efectiva y eficiente. En el Togo, la estrategia nacional de desarrollo sostenible, el programa nacional de gestión ambiental, la política nacional de protección social, la estrategia nacional para la reducción del riesgo de desastres y el programa nacional en materia de inversión agrícola y seguridad alimentaria y nutricional tratan de determinar las carencias y orientar la aplicación a fin de reducir la vulnerabilidad y lograr el bienestar y la seguridad alimentaria y nutricional del pueblo togolés<sup>24</sup>. La política nacional en materia de igualdad y equidad de género establece unos parámetros estratégicos que sirven de base al PMA en su búsqueda de un enfoque que promueva la transformación de las relaciones de género para lograr la seguridad alimentaria en el Togo<sup>25</sup>. Así, en 2019, el PMA y sus asociados para el desarrollo desempeñaron un papel central en el desarrollo de herramientas para apoyar la inclusión, la participación y la igualdad de las mujeres y de las personas con discapacidad en la gestión de las iniciativas de desarrollo socioeconómico.
24. En cuanto a la diversificación de las fuentes de recursos, el Gobierno dispone de una serie de estrategias para la movilización de recursos que incluyen la reforma del sistema fiscal nacional, las remesas de la diáspora togolesa, el fortalecimiento de las asociaciones público-privadas y el sistema bancario, la ampliación de la microfinanciación y mejora de las asociaciones y la capacidad de absorción financiera del país.
25. En 2018 el Togo adoptó un nuevo mecanismo de financiación agrícola (*Mécanisme incitatif de financement agricole*) que utiliza un enfoque de incentivos a la financiación basado en la distribución del riesgo. Esta iniciativa está respaldada por el Banco Africano de Desarrollo (BAfD) y por el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA). Este innovador enfoque se sirve de instrumentos de gestión de riesgos para atraer a personas con las capacidades necesarias y a agentes esenciales y así reforzar los vínculos con las distintas cadenas de valor agrícola.

#### **1.4 Carencias y desafíos relacionados con el hambre**

26. El examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero determinó que es fundamental un sistema alimentario nacional sostenible para abordar de manera integral las carencias relacionadas con el hambre en el Togo y los problemas que las provocan. En particular, el examen destaca dos problemas sistémicos de suma importancia: la organización insuficiente de las cadenas de valor de los cultivos alimentarios y unos mecanismos de regulación deficientes.
27. Las asignaciones presupuestarias nacionales destinadas a la agricultura siguen estando por debajo del porcentaje recomendado del 10 %<sup>26</sup>. Los servicios de crédito y seguros y otros servicios financieros no están lo suficientemente desarrollados y los pequeños agricultores tienen dificultades para acceder a ellos. A pesar de los esfuerzos de descentralización del Gobierno, las políticas y los programas no tienen suficientemente en cuenta las diferencias regionales. Las carencias de infraestructura limitan la conexión con los mercados y la inversión del sector privado. Por otro lado, la insuficiencia de la infraestructura social básica, en particular, los centros escolares sin cocina, suministro de agua ni instalaciones de almacenamiento, dificulta la puesta en práctica de las actividades de alimentación escolar.
28. La selección inadecuada de los grupos más vulnerables debilita los mecanismos de seguimiento y evaluación. Una situación que se ve agravada por la cobertura y el alcance limitados de los programas de protección social, lo cual exacerba las disparidades de género. La calidad de los alimentos resulta perjudicada por la falta de suficientes instalaciones de almacenamiento y las deficiencias en la gestión posterior a la cosecha, sobre todo en lo relativo a la infraestructura y la

---

<sup>24</sup> Gobierno del Togo. 2015. *Contribution prévue déterminée au niveau national (CPDN) dans le cadre de la Convention cadre des Nations Unies sur les changements climatiques (CCNUCC)*. Septiembre de 2015. Véase: [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Togo%20First/CPDN%20\\_TOGO.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Togo%20First/CPDN%20_TOGO.pdf).

<sup>25</sup> PMA. 2018. Plan estratégico provisional de transición para el Togo (año 2018). Véase: <https://docs.wfp.org/api/documents/WFP-000022258/download/>.

<sup>26</sup> Nueva Alianza para el Desarrollo de África. 2003. *Declaración de Maputo sobre la agricultura y la seguridad alimentaria en África*. Véase: <http://www.nepad.org/resource/au-2003-maputo-declaration-agriculture-and-food-security>.

gestión de las aflatoxinas<sup>27</sup> y los insectos; además, también se abusa de los plaguicidas. Las medidas para promover una dieta diversificada y la ingesta de alimentos enriquecidos son insuficientes. La plataforma nacional multisectorial para la gestión del riesgo de desastres es relativamente ineficiente y la coordinación de las intervenciones de emergencia presenta insuficiencias.

29. El examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero incluye recomendaciones orientadas a alcanzar la seguridad alimentaria y atajar la malnutrición. Las recomendaciones fundamentales son: reforzar la percepción del acceso a los alimentos como un derecho; fortalecer la gobernanza relacionada con la seguridad alimentaria; fomentar la alimentación escolar sostenible; promover la salud y la nutrición mediante actividades de educación nutricional y transferencias de base monetaria (TBM) dirigidas a las personas vulnerables; fortalecer el seguimiento de la seguridad alimentaria y nutricional con información sobre los mercados de productos agrícolas, e impulsar la capacitación profesional en las esferas de la agricultura y la nutrición.
30. El examen señala como elementos principales de un programa de alimentación escolar sostenible la cohesión, la transversalidad y la titularidad nacional. Dicho programa debería promover la excelencia en los comedores escolares, la integración de los huertos escolares, la energía limpia, el agua, la salud, la nutrición y el saneamiento. También debería velar por que las organizaciones de productores y elaboradores de productos alimenticios agrícolas tengan capacidad para suministrar a los comedores escolares. Por último, debería incorporar unos mecanismos sólidos de seguimiento y evaluación que sirvan para reforzar los circuitos de retroinformación que integran los datos generados a escala regional y nacional.

## **2. Repercusiones estratégicas para el PMA**

### **2.1 Logros, enseñanzas extraídas y cambios estratégicos para el PMA**

31. Tras haber estado cerrada 10 años, el PMA reabrió su oficina en el Togo en 2005. El Programa, que asignaba claramente la prioridad a la seguridad alimentaria y la nutrición, en un principio prestó asistencia alimentaria a las personas desplazadas internamente (PDI), a los refugiados (de Ghana y Côte d'Ivoire en 2011) y a las poblaciones vulnerables afectadas por situaciones de emergencia como los desastres naturales o los elevados precios de los alimentos, para posteriormente pasar al fortalecimiento de las capacidades en 2012.
32. En el Togo, el PMA tiene experiencia operacional en el abastecimiento local, dado que entre 2008 y 2012 adquirió más de 50.000 toneladas de cereales a través de una red nacional de pequeños productores, con el apoyo de la Agencia Nacional de Seguridad Alimentaria. Mediante el fortalecimiento de los vínculos entre los productores locales, la agricultura y los comedores escolares del Gobierno, el PMA se posicionó como un organismo capaz de fomentar un enfoque sistemático que aumentaba la sostenibilidad de los sistemas nacionales de producción de alimentos al tiempo que promovía unas prácticas agrícolas resilientes. Para ello, fue preciso integrar mecanismos como las TBM y los programas de comercialización destinados a hacer frente a la escasez de alimentos en los períodos de carestía y facilitar un acceso a los mercados equitativo para hombres y mujeres.
33. El plan estratégico provisional para el país (PEP provisional) respaldará los esfuerzos del Gobierno por dar prioridad a las necesidades de los agricultores de las zonas de desarrollo agrícola planificado y los polos de desarrollo agrícola<sup>28</sup>, a las pequeñas agricultoras y a las organizaciones de mujeres que se hallen situadas cerca de las escuelas.
34. El marco preliminar de alerta temprana y protección social que se estableció en 2012 no es de alcance nacional y no incluye algunas funciones operacionales. La demora en la difusión de la información puede ralentizar las intervenciones. Por consiguiente, el PMA colaborará con el

---

<sup>27</sup> Las aflatoxinas son un tipo de sustancias tóxicas producidas por ciertos hongos presentes en cultivos de alimentos.

<sup>28</sup> Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible. 2017. *Investment in Agriculture Policy Brief #6: The Rise of Agricultural Growth Poles in Africa*. Véase: <https://www.iisd.org/sites/default/files/publications/rise-agricultural-growth-poles-in-africa.pdf>.

Comité Interestatal Permanente de Lucha contra la Sequía en el Sahel (CILSS) y la FAO para desarrollar un marco descentralizado más eficiente. Los conocimientos especializados del PMA permitirán integrar el seguimiento de la seguridad alimentaria en el sistema multisectorial de alerta temprana y protección social existente, prestando especial atención a la recogida, el análisis y el uso de datos desglosados.

35. En cuanto a la conversión del puerto de Lomé en un polo logístico de excelencia, en consonancia con la primera prioridad estratégica del plan nacional de desarrollo, el PMA ha utilizado el puerto durante decenios como punto de entrada y centro de gestión de la asistencia alimentaria destinada al Sahel. Aprovechando sus conocimientos especializados en cadenas de suministro a escala mundial, el PMA estudiará las posibilidades de ofrecer asistencia y servicios técnicos adicionales al Gobierno y a la comunidad humanitaria del Togo.
36. El examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero y la evaluación descentralizada de 2019 del PMA<sup>29</sup> ponen de relieve las necesidades en materia de fortalecimiento de las capacidades en el Togo, especialmente en los ministerios gubernamentales competentes en materia de agricultura, educación, desarrollo rural, salud y planificación. La misión de la Iniciativa sobre la Capacidad de Reducción de los Desastres de diciembre de 2019 también puso de manifiesto las carencias en la capacidad para coordinar el seguimiento y las intervenciones en materia de seguridad alimentaria y nutrición. Dado que los organismos de las Naciones Unidas y los asociados nacionales están llevando a cabo iniciativas de éxito en la lucha contra la malnutrición, el PMA concentrará su asistencia en el Togo en el fomento de las capacidades nacionales de preparación y respuesta en casos de emergencia y el desarrollo de la cadena de valor.
37. A raíz de un informe de síntesis de las evaluaciones de las operaciones realizadas en la región de África Occidental y Central de 2013 a 2017, elaborado por el PMA, se formularon unas recomendaciones para potenciar el papel habilitador del PMA a través del apoyo al programa nacional de alimentación escolar como plan de protección social, invirtiendo en el diseño de las operaciones para incrementar su eficacia y mejorando los sistemas de seguimiento, evaluación y gestión de la información<sup>30</sup>.

## **2.2 Armonización con los planes nacionales de desarrollo, el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y otros marcos**

38. El plan nacional de desarrollo sigue siendo el marco fundamental para todas las intervenciones del Gobierno y de los asociados en el Togo. El presente PEP provisional se ajusta a las tres orientaciones estratégicas del plan y contribuirá al fortalecimiento institucional de los sistemas alimentarios, así como a la preparación y respuesta en casos de emergencia. Más concretamente, el plan nacional de desarrollo busca integrar los conceptos de "emergencia" y "desarrollo sostenible", al tiempo que se centra en la transformación estructural de la economía togolesa para garantizar un crecimiento sólido, resiliente e inclusivo, capaz de generar empleos decentes y mejorar el bienestar social.
39. El Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible para el Togo 2019-2023 respalda los objetivos económicos, sociales y políticos del plan nacional de desarrollo. El Marco hace hincapié en los efectos colectivos y las asociaciones que se precisan para alcanzar los ODS y contiene medidas destinadas a incorporar las cuestiones de protección y de género en todos los aspectos de la asistencia de las Naciones Unidas al Gobierno. Reafirma el compromiso de las Naciones Unidas de no dejar a nadie atrás, muy especialmente a las personas con VIH, las personas con trastornos mentales y las personas con discapacidad física. Dentro del Marco de Cooperación, el PMA trabajará, colaborará y se asociará con todos los organismos de las Naciones

---

<sup>29</sup> PMA. 2019. *Évaluation des activités de renforcement des capacités institutionnelles dans le domaine de l'alimentation scolaire au Togo, 2016-2018*. Véase: <https://docs.wfp.org/api/documents/WFP-0000110060/download/>.

<sup>30</sup> Extraído del documento "A Regional Bureau for the West and Central Africa Region Synthesis of Operation Evaluation 2013-2017", de agosto de 2017, elaborado por Filippo Pompili (no disponible en línea).

Unidas relacionados directa o indirectamente con la seguridad alimentaria y nutricional y la preparación y respuesta en casos de emergencia.

40. Dado que el Togo es un país expuesto a los desastres naturales, los disturbios políticos y la inseguridad, con los consiguientes desplazamientos de población, el Gobierno ha diseñado, con el apoyo de los organismos de las Naciones Unidas, una estrategia nacional integrada para la reducción del riesgo de desastres y un plan de contingencia operacional. El plan de contingencia interinstitucional de las Naciones Unidas se actualiza periódicamente en función del plan del Gobierno.

### **2.3 Colaboración con las principales partes interesadas**

41. El PEP provisional se diseñó sobre la base de amplias consultas con las partes interesadas nacionales y locales, los asociados clave y los donantes presentes en el país.
42. En noviembre de 2019, el PMA inició un proyecto, financiado a través de su fondo para el logro de los ODS en 2030, con el que aspiraba a volver a convertirse en asociado preferente del Gobierno a efectos de la promoción de sistemas alimentarios eficaces y sostenibles a escala nacional. El PMA mantuvo consultas con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, la comunidad de donantes y organismos de desarrollo. También se celebraron consultas interministeriales con otros ministerios competentes (los encargados del desarrollo de base, la educación primaria y secundaria, la salud, el transporte, el comercio, etc.) en las que participaron las instituciones nacionales responsables en materia de bienestar social, protección civil, emergencias y gestión de riesgos<sup>31</sup>.
43. El PMA, trabajando en colaboración con la FAO, aportará los conocimientos especializados necesarios para facilitar instrumentos, materiales y equipos para las actividades de fortalecimiento de las capacidades. El Programa ayudará a los asociados a proporcionar los recursos técnicos, financieros y materiales necesarios para alcanzar los objetivos. Se fortalecerá la capacidad de otros ministerios, organizaciones no gubernamentales (ONG), asociaciones de agricultores y otras organizaciones de la sociedad civil con el fin de ayudar a los agricultores a aumentar la cantidad y la calidad de los alimentos que producen para los comedores escolares.
44. La oficina en el país y el despacho regional han mantenido consultas con el Gobierno, el Banco Mundial y los Servicios Católicos de Socorro con vistas a una iniciativa de alto nivel en materia de salud, nutrición y educación, prevista para el cuarto trimestre de 2020, en el marco del Enfoque sistémico para lograr mejores resultados educativos (SABER)<sup>32</sup> del Banco Mundial.
45. El presente PEP provisional debe considerarse en el contexto de la voluntad del PMA de imprimir un nuevo impulso a la labor de promoción de alto nivel ante el Gobierno y los asociados, con objeto de estudiar las posibilidades de renovar su asociación en el marco de un PEP propiamente dicho que dé comienzo en 2022.

## **3. Cartera de proyectos estratégicos del PMA**

### **3.1 Dirección, focalización e impacto previsto**

46. Mediante la ejecución del PEP provisional en 2021 tras la crisis de la COVID-19, el PMA se propone mejorar su posición como habilitador y aprovechar sus conocimientos especializados a nivel mundial sobre preparación y respuesta en casos de emergencia, sistemas alimentarios eficientes y cadenas de suministro para prestar apoyo al Gobierno del Togo.
  - *Preparación y respuesta en casos de emergencia.* La asistencia en favor de los mecanismos nacionales vigentes, en especial, la planificación para imprevistos y la alerta temprana, se

---

<sup>31</sup> Se celebraron consultas con el Banco Mundial, la delegación de la Unión Europea, el BAfD, la Agencia Francesa de Desarrollo, la FAO, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y ONG nacionales.

<sup>32</sup> El Enfoque sistémico para lograr mejores resultados educativos (SABER) es una iniciativa del Banco Mundial para obtener datos comparativos y conocimientos sobre las políticas y las instituciones educativas, con el objetivo de ayudar a los países en el fortalecimiento sistemático de sus sistemas educativos y con el fin último de promover el aprendizaje para todos.

- orientará a salvar vidas y a cubrir las necesidades alimentarias y nutricionales básicas de las personas vulnerables de las zonas seleccionadas durante las crisis y después de las mismas (efecto estratégico 1).
- *Sistemas alimentarios equitativos e inclusivos.* La prestación de una combinación de servicios y asistencia técnica al Gobierno y a las comunidades mejorará los programas de apoyo a la comercialización agrícola en favor de los pequeños agricultores, abordando los problemas de las pérdidas posteriores a la cosecha, el seguimiento de la seguridad nutricional y la regulación de los precios de los alimentos en todas las fases del sistema alimentario (efecto estratégico 2).
  - *Mejorar el acceso a la información.* Se prestará asistencia para mejorar la producción agrícola y el acceso a los mercados de los pequeños agricultores (efecto estratégico 2) y para garantizar la integración eficaz de los indicadores sobre preparación y respuesta en casos de emergencia en los mecanismos de seguimiento del Gobierno (efecto estratégico 1).
  - *Acceso a servicios comunes esenciales.* El efecto estratégico 3 está concebido para garantizar la continuidad de las intervenciones entre la operación de emergencia limitada iniciada en 2020 para responder a la COVID-19 y la ejecución del PEP provisional en 2021, proporcionando apoyo esencial a los asociados humanitarios. El PMA continuará apoyando la prestación de servicios digitales y de telecomunicaciones adecuados a los asociados que trabajan en las zonas más afectadas, a fin de atender las necesidades de las poblaciones afectadas.
47. Los tres efectos estratégicos integrados responden a las necesidades observadas y se ajustan a las prioridades nacionales, las prioridades estratégicas del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, las recomendaciones dimanantes del examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero y las aportaciones de las consultas con las partes interesadas del Gobierno, los organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en cuestiones relacionadas con la seguridad alimentaria y nutricional y las redes locales de mujeres.
48. El PMA, consciente de que la capacidad de aumentar la seguridad alimentaria y nutricional depende del fortalecimiento de la capacidad nacional para hacer frente a la vulnerabilidad, también contribuirá a ampliar las capacidades de las instituciones y agentes nacionales que trabajan en el ámbito de la preparación y respuesta en casos de emergencia y a mejorar la coordinación entre ellos, con el objetivo de abrir nuevas vías para lograr la resiliencia.

### **3.2 Efectos estratégicos, esferas prioritarias, productos previstos y actividades principales**

#### ***Efecto estratégico 1. Las poblaciones afectadas por crisis de las zonas seleccionadas pueden satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas durante y después de una crisis.***

49. Este efecto estratégico contribuye al logro del resultado estratégico 1 del PMA y la meta 1 del ODS 2 mediante la provisión de asistencia alimentaria a las poblaciones vulnerables durante y después de las crisis, y el refuerzo de la capacidad nacional de preparación y respuesta en casos de emergencia a través del Ministerio de Seguridad y Protección Civil y sus departamentos técnicos.
50. A este respecto, el PMA:
- proporcionará asistencia alimentaria para salvar vidas a las poblaciones afectadas por crisis que incidan negativamente en la seguridad alimentaria y nutricional en las zonas seleccionadas;
  - velará por que se adopten medidas adecuadas de preparación en casos de emergencia (valoración, análisis, planificación, capacitación y seguimiento) a fin de poder prever mejor las necesidades y facilitar una intervención oportuna, eficiente y eficaz en casos de emergencia, y

- a través de distintas actividades de preparación y el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación, reforzará la capacidad nacional para establecer sistemas y prácticas sostenibles en materia de preparación y respuesta en casos de emergencia.

### ***Esfera prioritaria***

51. La esfera prioritaria de este efecto estratégico es la intervención ante crisis.

### ***Armonización con las prioridades nacionales***

52. El efecto estratégico 1 aprovecha el liderazgo y la capacidad del PMA en materia de preparación y respuesta en casos de emergencia. El Programa prestará apoyo al Gobierno y a la plataforma nacional multisectorial para la gestión del riesgo de desastres a través de la planificación nacional para imprevistos, el desarrollo de instrumentos y materiales para el fortalecimiento de las capacidades y el suministro de asistencia alimentaria a los más vulnerables, en particular, las PDI y los refugiados, para cubrir sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas durante y después de las crisis. Este efecto estratégico contribuirá a la prioridad 3 del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (desarrollo humano y acceso a unos servicios sociales adecuados) y está en consonancia con la orientación estratégica 3 del plan nacional de desarrollo (desarrollo social inclusivo).

### ***Productos previstos***

53. Este efecto se logrará mediante los tres productos siguientes:
- Las personas afectadas por crisis (nivel 1) reciben transferencias de alimentos nutritivos o de base monetaria oportunas y adecuadas que satisfacen sus necesidades alimentarias y nutricionales inmediatas.
  - Las personas afectadas por crisis (nivel 2) se benefician de una mayor capacidad de los asociados nacionales y de una mejor coordinación entre ellos para garantizar el acceso seguro y adecuado a los alimentos y la nutrición.
  - Las poblaciones afectadas por crisis (nivel 3) se benefician del fortalecimiento de las capacidades de las instituciones y asociados nacionales en materia de preparación y respuesta en casos de emergencia, ya que les permite satisfacer mejor sus necesidades alimentarias y nutricionales.
54. Los beneficiarios y los recursos restantes de la operación de emergencia limitada de 2020 se traspasarán al PEP provisional con el fin de garantizar que las necesidades inmediatas de la población queden cubiertas más allá de diciembre de 2020. A través del producto 1.1, el PMA, en el marco de su respuesta mundial a la COVID-19, seguirá suministrando a unas 150.000 personas la asistencia de emergencia que empezó a prestar en virtud de la operación de emergencia limitada. El Programa atenderá las necesidades básicas inmediatas de las poblaciones afectadas haciendo uso de TBM.
55. También se ha previsto el suministro de una canasta de alimentos saludables a 10.000 refugiados, PDI y niñas y mujeres gestantes y madres lactantes gravemente afectados por la crisis en los países vecinos del Sahel, al norte del país. Ello incluye un programa de alimentación suplementaria general para 600 niños de entre 6 y 24 meses y 400 niñas y mujeres gestantes y madres lactantes.

### **Actividad principal**

*Actividad 1. Prestar asistencia alimentaria y nutricional a las poblaciones afectadas por crisis y fortalecer las capacidades de los asociados nacionales y mejorar la coordinación entre ellos a efectos de la preparación y respuesta en casos de emergencia.*

~~56. Para prestar asistencia a través de la actividad 1, el PMA:~~

- ~~➤ establecerá redes de informantes clave y coordinadores que puedan ayudar a corroborar el contenido de los informes más importantes y otra información de orden práctico en zonas en las que la situación de seguridad inestable, los desastres naturales o las perturbaciones graves de otra índole puedan hacer necesaria la intervención del PMA;~~

56. En colaboración con los principales agentes nacionales, el PMA tiene por objeto ayudar a las comunidades a comprender mejor los riesgos descritos anteriormente, prepararse para hacerles frente e intervenir ante ellos, incluso adaptándose a cualquier afluencia de refugiados, y proporcionar la asistencia alimentaria y los servicios básicos necesarios para apoyar a las comunidades, asegurando al mismo tiempo que su producción agrícola y sus medios de subsistencia no se vean afectados negativamente. Para prestar su asistencia mediante la actividad 1, el PMA:

- proporcionará una canasta de alimentos saludables a familias gravemente afectadas por las crisis y seleccionará a los beneficiarios en función de las conclusiones de una evaluación rápida de emergencia para calcular y cartografiar las poblaciones afectadas, en la que se incluyan análisis por género y edad, en igualdad de condiciones para mujeres y hombres;
- llevará a cabo una campaña de sensibilización y concienciación en establecerá planes comunitarios para imprevistos y de desarrollo local a lo largo de las zonas fronterizas de las prefecturas del norte (Cinkassé, Kpendjal, Kpendjal Oeste, Tône, Tandjouaré, Oti y Oti Sur) para que las comunidades y las autoridades locales y nacionales participen en las actividades previstas y se adhieran a los principios humanitarios normalizados que entrarían en vigor en caso de verificarse movimientos de población a través de las fronteras como resultado de conflictos o de ataques de grupos armados no estatales; sobre el riesgo de ataques terroristas y lo que las comunidades pueden hacer para mitigarlo
- llevará a cabo una campaña de sensibilización y concienciación en las prefecturas del norte (Cinkassé, Kpendjal, Kpendjal Oeste, Tône, Tandjouaré, Oti y Oti Sur) sobre el riesgo de ataques terroristas y lo que las comunidades pueden hacer para mitigarlo;
- reforzará, en colaboración con los organismos de las Naciones Unidas, la capacidad de los funcionarios gubernamentales y otros asociados nacionales clave en materia de evaluación de las intervenciones rápidas, así como de recopilación y análisis de datos y presentación de informes, a fin de que estén mejor preparados para intervenir ante futuras crisis;
- prestará asistencia en un simulacro sobre la protección de los convoyes de alimentos en caso de ataque terrorista;
- facilitará a la Agencia Nacional de Protección Civil tecnología de la información y otros equipos para reforzar el seguimiento;
- contratará personal temporal (por ejemplo, un experto en seguridad alimentaria, encuestadores y supervisores), prestando especial atención a la paridad de género y las competencias según sea necesario, para que colaboren en la recogida y el registro de datos sobre inseguridad alimentaria y movimientos de población, y
- estudiará oportunidades de movilización de recursos para el desarrollo y la implantación de soluciones de comercio electrónico que permitan conectar a los pequeños agricultores con los mercados, las finanzas y la tecnología.

### **Asociaciones**

57. La Agencia Nacional de Protección Civil es la encargada de la aplicación del plan nacional para imprevistos, actualizado en 2019. La Agencia coordina la plataforma nacional multisectorial para la

gestión del riesgo de desastres y las intervenciones de los agentes que trabajan en la esfera de la preparación y respuesta en casos de emergencia. El PMA elaborará un memorando de entendimiento con el Ministerio de Seguridad y Protección Civil en el que se definirán las respectivas responsabilidades del Programa y la Agencia, tanto a nivel centralizado como descentralizado. También se reforzará la colaboración con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, la Cruz Roja Togolesa, el Ministerio de Acción Social, Promoción de la Mujer y Alfabetización, así como con ONG locales de las regiones de la Sabana y Kara.

58. El PMA prestará asistencia alimentaria en colaboración con la Agencia Nacional de Protección Civil, la Cruz Roja Togolesa y otras organizaciones nacionales y del sistema de las Naciones Unidas.

### **Supuestos**

59. Para que la actividad 1 permita obtener los productos previstos y se pueda lograr el efecto estratégico 1, tienen que darse varias circunstancias. Así pues, se parte de los supuestos siguientes:
- se movilizan y obtienen recursos suficientes;
  - se logra la participación y el compromiso de asociados con competencias técnicas;
  - no se registran disturbios sociopolíticos importantes;
  - no se producen brotes de enfermedades transmisibles, como la COVID-19, en las zonas de intervención del programa;
  - el acceso humanitario está garantizado, incluido para evaluar las necesidades de las poblaciones afectadas;
  - no se produce ninguna interrupción en el suministro de alimentos o de efectivo y se dispone de los productos alimenticios necesarios;
  - no hay perturbaciones en la cadena de suministro, el transporte o la distribución de la asistencia alimentaria, y
  - no hay un empeoramiento de la situación de seguridad en las zonas de intervención.

### **Estrategia de transición y traspaso**

60. En el marco del efecto estratégico 1, el PMA promoverá la integración de la preparación y respuesta en casos de emergencia en el sistema nacional de protección social, complementándola con un fortalecimiento de las capacidades nacionales en materia de preparación y respuesta en casos de emergencia de los agentes que trabajan a nivel nacional, descentralizado y comunitario. El Programa seguirá examinando la necesidad de llevar a cabo otras actividades de fortalecimiento de las capacidades en el Togo, centrándose, a petición del Gobierno, en la protección social y la preparación y respuesta en casos de emergencia.
61. Durante la ejecución del presente PEP provisional, el PMA colaborará a nivel de la elaboración de políticas a fin de apoyar al Togo en sus esfuerzos por ser un Estado preparado para hacer frente a los desastres, contando siempre con una supresión gradual de las actividades del PEP provisional al término del período de aplicación. El PMA seguirá vigilando las condiciones de seguridad en la región del Sahel, el impacto de la COVID-19 y la situación socioeconómica del país, a fin de evaluar las repercusiones para la seguridad alimentaria y nutricional y las consecuencias que puedan derivarse para sus programas.

### **Efecto estratégico 2: Las comunidades seleccionadas del Togo, en particular los pequeños agricultores, cuentan con unos sistemas alimentarios eficientes, equitativos, inclusivos y nutritivos**

62. Este efecto estratégico promueve el establecimiento de sistemas alimentarios eficientes, inclusivos y nutritivos que tengan por objetivo aumentar la resiliencia de los pequeños agricultores, tanto mujeres como hombres, y su capacidad para tener acceso a los mercados en pie de igualdad y gestionar mejor y perfeccionar los sistemas alimentarios. Entre las

organizaciones de pequeños agricultores beneficiarias se incluirán tanto las de productores como las de elaboradores de alimentos.

63. Para lograr este efecto, el PMA apoyará a los pequeños agricultores, principalmente a través de la asistencia técnica al Gobierno, y participará en el seguimiento de la eficacia de la asistencia y su repercusión en los beneficiarios y las organizaciones receptoras.

### ***Esfera prioritaria***

64. La esfera prioritaria de este efecto estratégico es el fomento de la resiliencia.

### ***Armonización con las prioridades nacionales***

65. En lo que se refiere a la meta 4 del ODS 2, el efecto estratégico 2 incrementará la capacidad de los pequeños agricultores de gestionar las cadenas de valor al intervenir en la elaboración, el almacenamiento y el control de calidad de los alimentos. Ello contribuirá a aumentar las oportunidades de empleo y las iniciativas empresariales, en particular en favor de las mujeres y los jóvenes en el sector agrícola. Este efecto estratégico, por lo tanto, se ajusta a los productos previstos en el marco de la prioridad 2 del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (gestión sostenible del medio ambiente y de los recursos naturales) y está en consonancia con la orientación estratégica 2 del plan nacional de desarrollo (creación de polos de desarrollo agrícola).
66. El efecto estratégico 2 también ofrecerá al PMA oportunidades de promover asociaciones estratégicas con agentes nacionales e internacionales que posean atribuciones en el ámbito de la gestión de la seguridad alimentaria, a fin de mejorar el acceso a los mercados de las asociaciones de pequeños agricultores y a las asociaciones de mujeres y jóvenes. De este modo, se contribuirá a alcanzar la prioridad 4 del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (gobernanza e instituciones eficientes para promover la cohesión social), y al logro del resultado estratégico 4 del PMA y las metas 3 y 17 del ODS 17.

### ***Productos previstos***

67. Este efecto estratégico se logrará mediante los cuatro productos siguientes:
- Los productores y elaboradores de alimentos (nivel 2) se benefician de un aumento de sus ingresos y de una mayor resiliencia ante las crisis, en particular, ante las perturbaciones de origen climático, gracias a una mejora a escala nacional de la tecnología y los conocimientos especializados en materia de almacenamiento, reducción de las pérdidas posteriores a las cosechas, y elaboración y enriquecimiento de los alimentos.
  - Los pequeños agricultores (nivel 2), especialmente las mujeres, gozan de un mayor acceso a los mercados y a la información, lo que aumenta sus ingresos y mejora la función que desempeñan en la cadena de valor, en particular en lo que se refiere a la alimentación escolar con productos locales.
  - Las poblaciones seleccionadas del Togo, incluidos los pequeños agricultores (nivel 3), se benefician de una mayor resiliencia ante las crisis gracias a unos sistemas mejorados de seguimiento de la seguridad alimentaria y la nutrición, integrados en un sistema de alerta temprana.
  - Los agentes de la cadena de suministro (nivel 2) de las zonas seleccionadas se benefician de un mejor acceso a alimentos de alta calidad, nutritivos y asequibles, gracias a que reciben un mayor apoyo técnico para aumentar la eficiencia de la cadena de suministro, en especial, en lo relativo al control de calidad.

### ***Actividad principal***

*Actividad 2: Facilitar el acceso equitativo a los mercados y prestar apoyo técnico a los elaboradores de alimentos y los pequeños agricultores seleccionados en lo que concierne a las cadenas de suministro, las*

*normas de calidad, la inocuidad y el enriquecimiento de los alimentos y la información sobre el seguimiento de los mercados.*

68. El PMA apoyará al Gobierno en lo que relativo a la integración del sistema de seguimiento de la seguridad alimentaria y la nutrición en los sistemas alimentarios nacionales. El PMA proporcionará asistencia técnica a fin de elaborar una hoja de ruta para un sistema de compras que favorezca a los pequeños agricultores y sea inclusivo y equitativo. Este sistema también deberá:
- promover el establecimiento y el desarrollo de una cadena de valor de alimentos nutritivos que comprenda las fases de elaboración, diversificación y enriquecimiento de los alimentos y permitir coordinar la labor de los asociados en apoyo de los agricultores que producen cultivos alimentarios;
  - establecer un modelo sostenible de compras institucionales que incluya un sistema de información de mercado que incorpore la perspectiva de género y sea coherente y sostenible sobre los precios de los alimentos, con objeto de crear un volumen de demanda garantizado y estable;
  - facilitar los vínculos entre los pequeños agricultores y las actividades de alimentación escolar, a fin de ayudar a que los agricultores y compradores entablen negociaciones justas y abiertas utilizando fuentes comunes de información sobre los precios;
  - potenciar la eficiencia de la cadena de suministro, en particular, mediante la gestión de las pérdidas posteriores a la cosecha y el control de calidad, e incrementar la capacidad del Gobierno para mejorar los mecanismos que facilitan la prestación de servicios relacionados con la cadena de suministro, como capacitación e información sobre los mercados, recurriendo a los servicios del Instituto Togolés de Investigación Agronómica tanto a nivel nacional como subnacional, y
  - proporcionar a los pequeños agricultores acceso a servicios climáticos, entre otros, los de alerta temprana y preparación, para que puedan adoptar decisiones informadas y ayudarles a mantener o mejorar su seguridad alimentaria.

### **Asociaciones**

69. El principal asociado en la ejecución de la actividad 2 es el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, a través de sus estructuras técnicas centrales y descentralizadas. Se reforzará la colaboración con el mecanismo de financiación agrícola, la Agencia Alemana de Cooperación Internacional, las ONG locales, las organizaciones de productores y elaboradores de alimentos y los organismos de las Naciones Unidas, principalmente la FAO, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el UNICEF y el FIDA. También participarán otros ministerios sectoriales, como los responsables del desarrollo de base, la educación primaria y la planificación. El PMA procurará reforzar su colaboración con la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y su Agencia Regional para la Agricultura y la Alimentación a fin de buscar nuevas salidas comerciales, así como con las redes profesionales locales y los organismos de control reglamentario nacionales a efectos de la prestación de la asistencia técnica.
70. El PMA se ha comprometido a ejecutar sus programas de conformidad con el nuevo Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y a ser un miembro proactivo de un equipo de las Naciones Unidas en el país cohesionado. La oficina en el país trabajará con los organismos de las Naciones Unidas que dan apoyo a las iniciativas gubernamentales relativas a los sistemas alimentarios sostenibles, sobre todo la FAO, el FIDA, el PNUD, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el UNICEF. La oficina en el país seguirá colaborando con el Centro de Excelencia del PMA para la Lucha contra el Hambre en el Brasil y con el Centro Regional de Excelencia del PMA para la Lucha contra el Hambre y la Malnutrición en Abiyán.

### **Supuestos**

71. Para que la actividad 2 permita obtener los productos previstos y se pueda lograr el efecto estratégico 2, tienen que darse varias circunstancias. Así pues, se parte de los supuestos siguientes:
- se movilizan y obtienen recursos suficientes;
  - se logra la participación y el compromiso de asociados con competencias técnicas;
  - los miembros de las comunidades seleccionadas, incluidas las mujeres y los jóvenes, están dispuestos a participar en las actividades señaladas;
  - no se producen brotes de enfermedades transmisibles, como la COVID-19, en las zonas de intervención del programa, y
  - no se registran disturbios sociopolíticos importantes;

### **Estrategia de transición y traspaso**

72. La estrategia de transición para el resultado estratégico 2 incluirá la prestación de la asistencia oportuna al Gobierno para impartir capacitación y talleres dirigidos a las asociaciones locales de pequeños agricultores, las mujeres, las asociaciones de jóvenes y las comunidades en general, así como la realización de iniciativas que tengan por objeto promover los planes de desarrollo locales y las contribuciones basadas en la autoayuda, y el establecimiento de asociaciones con instituciones financieras y agentes del sector privado que fomenten unas organizaciones inclusivas y representativas y contribuyan al desarrollo de las comunidades.
73. Desde 2012, el PMA está llevando a cabo actividades de fortalecimiento de las capacidades institucionales en materia de alimentación escolar (formulación de políticas y marcos jurídicos, elaboración de módulos de capacitación sobre menús, higiene y huertos escolares). Este apoyo se intensificará durante el período de aplicación del PEP provisional a fin de consolidar los vínculos entre los sistemas alimentarios y el programa de alimentación escolar que dirige el Gobierno.
74. Además, en estrecha colaboración con el Gobierno y la FAO, el PMA realizará estudios pertinentes sobre las causas subyacentes de la inseguridad alimentaria y la malnutrición. Este análisis servirá de base a las decisiones sobre la asistencia del PMA después de 2021, mientras la oficina en el país trata de determinar la viabilidad de un PEP propiamente dicho.

### **Efecto estratégico 3: Los asociados humanitarios y los asociados para el desarrollo en el Togo tienen acceso a servicios comunes durante las crisis.**

75. El efecto estratégico 3 garantizará la continuidad de las actividades llevadas a cabo en el marco de la operación de emergencia limitada iniciada en 2020 para responder a la crisis de la COVID-19 y de las actividades previstas en el PEP provisional para 2021. A través del efecto estratégico 3, el PMA contribuirá a la respuesta de la comunidad humanitaria tanto a la pandemia de COVID-19 como a la crisis en el Sahel en lo que afecta al Togo, mediante actividades que proporcionen servicios esenciales.
76. Con el apoyo a las cadenas de suministro comerciales esenciales afectadas por las crisis, este efecto estratégico trata de garantizar la eficacia sostenida de la respuesta humanitaria mediante la prestación de servicios comunes, contribuyendo así al resultado estratégico 8 del PMA y al ODS 17.
77. De este modo, el PMA dará respuesta a las peticiones del Gobierno y los asociados proporcionando los servicios logísticos que se le soliciten, entre otros, transporte por carretera, almacenamiento y suministro de tiendas de campaña para aislar a casos sospechosos de COVID-19 en los puntos de entrada al país. La asistencia del PMA facilitará el flujo de suministros y recursos en las regiones afectadas, así como la coordinación de los esfuerzos de los asociados

cooperantes, lo cual, a su vez, reducirá el tiempo necesario para llegar a las poblaciones más afectadas e incrementará la eficiencia de las operaciones.

### ***Esfera prioritaria***

78. La esfera prioritaria de este efecto estratégico es la intervención ante crisis.

### ***Armonización con las prioridades nacionales***

79. El efecto estratégico 3 está en consonancia con el plan estratégico del PMA, dado que corresponde a la meta 16 del ODS 17, y se alinea transversalmente con las tres orientaciones estratégicas del plan nacional de desarrollo.

80. El efecto estratégico 3 promueve la prioridad 3 del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (desarrollo humano y acceso a unos servicios sociales adecuados).

### ***Producto previsto***

81. Este efecto estratégico se logrará mediante el producto siguiente:

- Las poblaciones afectadas (nivel 3) disponen de asesoramiento técnico y se benefician de unos servicios comunes relacionados con la cadena de suministro y las telecomunicaciones de emergencia, así como del apoyo coordinado al Gobierno y los asociados humanitarios que hace posible que reciban asistencia en el momento oportuno.

### ***Actividad principal***

*Actividad 3: Proporcionar asistencia técnica y servicios relacionados con la cadena de suministro y las telecomunicaciones de emergencia, entre otros, el transporte, el almacenamiento y la distribución de productos alimentarios y no alimentarios, al Gobierno y los asociados.*

82. Para afrontar la crisis de la COVID-19 y en respuesta a las peticiones de algunos asociados —en particular, el Ministerio de Salud e Higiene Pública, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, el UNICEF y el UNFPA—, el PMA proporcionará, previa solicitud, servicios de logística para atajar los problemas logísticos que ocasionan las dificultades de transporte. El Programa centrará su asistencia en el transporte, el almacenamiento y la distribución haciendo uso de las capacidades de aeropuertos, puertos y almacenes y mediante actividades de gestión. Asimismo, el PMA seguirá prestando apoyo a tres bases operativas de agrupación de suministros situadas en Lomé, Sokodé y Cinkassé, a fin de facilitar la conectividad y el transporte de productos alimentarios y no alimentarios. La mejora en la infraestructura también beneficiará a los pequeños agricultores y a otras poblaciones vulnerables cuyos medios de subsistencia se vean comprometidos por el limitado acceso a los mercados.

83. Aprovechando sus conocimientos especializados en materia de telecomunicaciones de emergencia, el PMA tratará de complementar las capacidades nacionales existentes y resolver problemas de conectividad que limitan la coordinación de una respuesta eficaz, instalando y rehabilitando la infraestructura necesaria para el acceso a Internet, las conexiones telefónicas y, en su caso, otras actividades. El PMA garantizará una prestación de servicios de telecomunicaciones adecuada a los asociados humanitarios y para el desarrollo que trabajan en las zonas más afectadas, de manera que puedan atender las necesidades de las poblaciones afectadas.

84. El PMA ayudará a consolidar los análisis pertinentes para adaptar la respuesta global en relación con la seguridad alimentaria y sus correspondientes modalidades, haciendo especial hincapié en las diversas necesidades de las personas afectadas y tomando en consideración el género, la edad y la discapacidad. Otras de las prioridades son garantizar los recursos necesarios para la coordinación de las evaluaciones conjuntas rápidas de las necesidades en materia de seguridad alimentaria y los análisis periódicos de datos de conformidad con el sistema de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases.

### **Asociaciones**

85. Mediante esta actividad, el PMA dará respaldo a sus asociados humanitarios, a la plataforma nacional multisectorial para la gestión del riesgo de desastres y al órgano nacional de coordinación y gestión de la respuesta a la COVID-19 y sus comités regionales descentralizados, complementando la serie de servicios solicitados con la prestación de apoyo logístico (transporte, almacenamiento y servicios afines), la entrega de tiendas para aislar a los casos sospechosos de COVID-19 en los puntos de entrada al país y el fortalecimiento de las capacidades mediante actividades de capacitación y un taller que se impartirá a los asociados con arreglo al principio de recuperación total de los costos.

### **Supuestos**

86. Para que la actividad 3 permita obtener los productos previstos y se pueda lograr el efecto estratégico 3, tienen que darse varias circunstancias. Así pues, se parte de los supuestos siguientes:
- se movilizan y obtienen recursos suficientes;
  - se logra la participación y el compromiso de asociados con competencias técnicas;
  - los miembros de las comunidades seleccionadas, incluidas las mujeres y los jóvenes, están dispuestos a participar en las actividades señaladas;
  - no se producen brotes de enfermedades transmisibles, como la COVID-19, en las zonas de intervención del programa, y
  - no se registran disturbios sociopolíticos importantes;

### **Estrategia de transición y traspaso**

87. En cuanto a las actividades de prestación de servicios, el desarrollo de la etapa de transición del PMA estará en función del éxito de la labor llevada a cabo con el Gobierno con objeto de reforzar la infraestructura y las instalaciones gubernamentales necesarias para aislar a las personas que han estado en contacto con la COVID-19 y tratar a los pacientes infectados de manera segura, así como de las capacidades para gestionar las bases operativas de agrupación de suministros del país, los almacenes y los medios de transporte para la cadena de suministro humanitario en general, incluidos medicamentos, agua y saneamiento, productos alimentarios y no alimentarios y otros suministros.

## **4. Modalidades de ejecución**

### **4.1 Análisis de los beneficiarios**

88. La actividad 1 correspondiente al efecto estratégico 1, parte de la hipótesis de que 10.000 beneficiarios precisan asistencia de emergencia, incluidos refugiados, PDI, otras poblaciones afectadas por crisis y grupos vulnerables, como niñas y mujeres gestantes y madres lactantes y niños afectados por la malnutrición. El número de beneficiarios se determinó tomando como base el plan nacional de intervención en casos de emergencia y está en consonancia con la hipótesis 1, la más probable, del Plan interinstitucional para imprevistos de las Naciones Unidas.
89. Asimismo, en el marco del efecto estratégico 1, el PMA y sus asociados reevaluarán periódicamente la necesidad de una intervención inmediata. Los beneficiarios y los recursos restantes de la operación de emergencia limitada de 2020 se traspasarán al PEP provisional, con el fin de garantizar que las necesidades inmediatas de la población queden cubiertas más allá de diciembre de 2020. Al mismo tiempo, el PMA y los otros organismos de las Naciones Unidas y sus asociados evaluarán y reforzarán los sistemas para la prestación de asistencia existentes para poder realizar el traspaso gradual a los agentes nacionales, siempre que ello sea posible.
90. En el marco de la actividad 2 correspondiente al efecto estratégico 2, el PMA prestará asistencia al 15 % de las 575 organizaciones de pequeños agricultores (tanto productores como elaboradores) que el PMA y la Agencia Alemana de Cooperación Internacional reseñaron y cartografiaron en 2015. La lista de organizaciones se está actualizando en el contexto del proyecto del fondo para el logro de los ODS en 2030 anteriormente mencionado. Se potenciarán los vínculos entre las intervenciones del PMA, la producción local y las escuelas públicas para

fomentar la participación efectiva de las comunidades escolares en la cadena de valor. Las intervenciones se concentrarán en las regiones septentrionales de la Sabana y Kara, que son las más pobres y las más expuestas a la inseguridad alimentaria. Los pequeños agricultores y los agentes de la cadena de suministro recibirán apoyo técnico en lo referente a los sistemas alimentarios sostenibles, en particular, sobre normas de calidad, inocuidad de los alimentos, enriquecimiento de los alimentos y seguimiento de los mercados.

91. Para seguir los avances en materia de igualdad de género y empoderamiento de la mujer, la selección de los beneficiarios se basará en las zonas geográficas, la estacionalidad, la esfera de actividad y el género y la edad de los participantes. Se efectuarán análisis para garantizar que las mujeres, los hombres, las niñas y los niños se benefician de manera equitativa de las intervenciones del PMA.
92. La Oficina del PMA en Togo ha tomado las medidas presupuestarias necesarias para disponer de capacidades suficientes en apoyo de las actividades relacionadas con el género. Además, en esta esfera, todas las oficinas en los países de la región disponen de capacidad de asesoramiento a nivel regional, entre otras cosas para permitir el intercambio de enseñanzas y prácticas óptimas entre las oficinas en los países.

<b>CUADRO 1: BENEFICIARIOS DE LAS TRANSFERENCIAS DE ALIMENTOS Y DE BASE MONETARIA, POR EFECTO ESTRATÉGICO, ACTIVIDAD Y MODALIDAD</b>					
<b>Efecto estratégico</b>	<b>Producto</b>	<b>Actividad</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Grupo de beneficiarios</b>	<b>2021</b>
1	1.1	1. Distribución general de alimentos (PDI, refugiados)	Alimentos	Niñas	3 800
				Niños	2 800
				Mujeres	2 200
				Hombres	1 200
				<b>Total</b>	<b>10 000</b>
		1. Distribución general de alimentos (personas afectadas por la COVID-19 y personas con VIH/tuberculosis en riesgo)	TBM	Niñas	26 010
				Niños	24 990
				Mujeres	50 490
				Hombres	48 510
				<b>Total</b>	<b>150 000</b>
	1. Programas de alimentación suplementaria general	Alimentos	Niñas	350	
			Niños	250	
			Mujeres	400	
Hombres			n.a.		
<b>Total<sup>a</sup></b>			<b>1 000</b>		
2	2	Fortalecimiento de las capacidades	n.a.	n.a.	
3	3	Prestación de servicios	n.a.	n.a.	
<b>Total (sin doble recuento)</b>					<b>160 000</b>

<sup>a</sup> Beneficiarios contabilizados en la distribución general de alimentos destinada a PDI y refugiados.

## 4.2 Transferencias

### **Transferencias de alimentos y de base monetaria**

92-93. De las consultas realizadas por el PMA en el país se desprende que tanto las transferencias de alimentos como las TBM serán modalidades de transferencia eficaces para la consecución del efecto estratégico 1. No obstante, se realizarán análisis de género y edad, valoraciones de los costos y consultas adicionales para determinar los niveles exactos de cada una y las posibles combinaciones de modalidades de transferencia necesarias para mitigar los riesgos. En función

del efectivo disponible y sobre la base de evaluaciones locales, en la actividad 1 se combinará la asistencia alimentaria y las TBM. Para la actividad correspondiente al efecto estratégico 2, dirigida a apoyar las medidas nacionales adoptadas para lograr unos sistemas alimentarios sostenibles, la modalidad elegida es el fortalecimiento de las capacidades institucionales; para el efecto estratégico 3, la modalidad es la prestación de servicios, en la que el PMA proporcionará los servicios logísticos que soliciten los agentes humanitarios y el Gobierno para solucionar los problemas de transporte, almacenamiento y distribución. También se utilizarán las dos modalidades (fortalecimiento de las capacidades y prestación de servicios) en el efecto estratégico 1 con objeto de reforzar la capacidad de las partes interesadas nacionales en materia de preparación y respuesta en casos de emergencia y la coordinación entre ellas.

<b>CUADRO 2: RACIONES DE ALIMENTOS (gramos/persona/día) Y VALOR DE LAS TBM (dólares/persona/día), POR EFECTO ESTRATÉGICO Y ACTIVIDAD</b>					
	<b>Efecto estratégico 1</b>			<b>Efecto estratégico 2</b>	<b>Efecto estratégico 3</b>
	<b>Actividad 1</b>			<b>Actividad 2</b>	<b>Actividad 3</b>
	<b>PDI/ refugiados</b>	<b>Personas afectadas por la COVID-19 y con VIH/tuberculosis</b>	<b>Niñas y mujeres gestantes y madres lactantes/ niños</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>
<b>Modalidad</b>	<b>Alimentos</b>	<b>TBM</b>	<b>Alimentos</b>	<b>Fortalecimiento de las capacidades</b>	<b>Prestación de servicios</b>
Arroz	350		-		
Legumbres secas	100		-		
Aceite vegetal	35		-		
Sal yodada	5		-		
Azúcar	-		-		
Super Cereal con azúcar	50		100		
Super Cereal Plus	-		200		
Micronutrientes en polvo	-		-		
Total de kilocalorías/día	2 115		-		
Porcentaje de kilocalorías de origen proteínico	10,8		-		
TBM (dólares/persona/día)	-	0,35	-		
Número de días de alimentación por año	90	30	90		

<b>CUADRO 3: NECESIDADES TOTALES DE ALIMENTOS/TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA Y VALOR CORRESPONDIENTE</b>		
<b>Tipo de alimento/TBM</b>	<b>Total (toneladas)</b>	<b>Total (dólares)</b>
Arroz	315,00	99 540
Legumbres secas	90,00	43 875
Aceite vegetal	31,50	788
Super Cereal Plus	45,00	29 925
Super Cereal con azúcar	12,60	36 000
Sal	4,50	11 970
<b>Total (alimentos)</b>	<b>498,60</b>	<b>222 098</b>
TBM		1 575 000
<b>Total (valor de los alimentos y las transferencias de base monetaria)</b>	<b>498,60</b>	<b>1 797 098</b>

### 4.3 Capacidad de la oficina en el país y perfil del personal

93-94. La oficina en el país tiene previsto contratar a tres personas más: un oficial nacional responsable de la alimentación escolar, un auxiliar superior de programas encargado del seguimiento y evaluación y un auxiliar de finanzas. En caso de observarse otras carencias, el PMA contratará a personal internacional para responder a las necesidades a corto plazo y disponer de conocimientos técnicos especializados, por ejemplo, en materia de sistemas alimentarios, tecnología de los alimentos, análisis y desarrollo de las cadenas de valor y cumplimiento. Además, la oficina en el país aprovechará al máximo las misiones técnicas y los conocimientos especializados del Despacho Regional de Dakar y la Sede.

94-95. Para garantizar la preparación institucional, la oficina del PMA en el Togo utilizará sistemas de comunicación eficaces e inclusivos que fomenten el compromiso y la participación plena del personal. Para la oficina en el país, será prioritario desarrollar las aptitudes y competencias del personal. Se pondrá en marcha una estrategia de aprendizaje y desarrollo y se hará un seguimiento de su ejecución para mejorar el desempeño y la calidad de los servicios prestados.

### 4.4 Asociaciones

95-96. En su relación con los asociados, la oficina en el país procurará encontrar complementariedades para generar un mayor impacto en las zonas geográficas seleccionadas y evitar las duplicaciones. El PMA trabajará en estrecha colaboración con el Gobierno y los ministerios competentes, dando apoyo a los estudios técnicos, como la cartografía de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad, con el CILSS y la Agencia Alemana de Cooperación Internacional y estudiando formas de colaboración con las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en pro de la igualdad de género a fin de facilitar la realización de actividades que permitan lograr efectos equitativos que propicien el empoderamiento. El PMA aprovechará las asociaciones ya existentes, y tratará de establecer nuevas colaboraciones, con las instituciones que trabajen en la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, como el Ministerio de Acción Social, Promoción de la Mujer y Alfabetización y las redes de mujeres.

96-97. Durante el período de ejecución del presente PEP provisional, una de las tareas esenciales de la oficina en el país será estudiar las oportunidades de colaboración tanto con asociados de larga data como con otros posibles nuevos asociados, a fin de evaluar la viabilidad de un PEP que dé comienzo en 2022. Ello supondrá tener que realizar un trabajo preliminar para trazar una cartografía de las asociaciones que sienten las bases de un plan de acción en materia de asociaciones en el marco del PEP.

97-98. Las asociaciones y la movilización de fondos han representado un gran reto para la oficina del PMA en el Togo, la cual recibió por última vez contribuciones multilaterales dirigidas en 2015.

## 5. Gestión y evaluación de las realizaciones

### 5.1 Mecanismos de seguimiento y evaluación

98-99. El PMA prestará apoyo al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca y al Ministerio de Seguridad y Protección Civil con objeto de fortalecer las estructuras de seguimiento, evaluación y presentación de informes existentes y aumentar, tanto a nivel central como descentralizado, las capacidades del personal para llevar a cabo el seguimiento y examen de los progresos de las actividades de fortalecimiento de las capacidades y del logro de las metas de los ODS relativas al Hambre Cero. Los sistemas de seguimiento y evaluación tendrán en cuenta la perspectiva de género y estarán en conformidad con el marco de gestión de las realizaciones del plan nacional de desarrollo.

99-100. Los valores de referencia de los indicadores de los efectos y los indicadores transversales, desglosados por sexo, edad y categoría de vulnerabilidad, se fijarán durante los tres primeros meses de ejecución del PEP provisional. El PMA proporcionará asistencia técnica a fin de fortalecer los sistemas gubernamentales de recopilación y análisis de datos y hacer que sean eficaces y eficientes. Los datos sobre los indicadores de las realizaciones se recabarán en colaboración con los ministerios competentes y los resultados se introducirán y tratarán en COMET, el instrumento de gestión de programas del PMA<sup>33</sup>.

100-101. Con arreglo a las conversaciones mantenidas entre la oficina en el país, el despacho regional y la Sede, en 2021 no se realizarán evaluaciones temáticas ni del PEP. Sin embargo, en caso de que el PEP provisional se prorrogue hasta 2022, se llevará a cabo una evaluación del PEP para el período 2019-2022.

101-102. Con relación al análisis y cartografía de la vulnerabilidad, se ha elaborado un plan de seguimiento, examen y evaluación en colaboración con los asociados nacionales y los organismos de las Naciones Unidas, que se ajustará siempre que sea necesario. Este plan servirá de guía para el seguimiento de los indicadores de las realizaciones, el análisis de datos, la interpretación de los resultados y la presentación de informes, con especial atención a las cuestiones transversales de género, protección y medio ambiente. El plan incluirá previsiones presupuestarias para cada actividad de valoración previa, examen, seguimiento y evaluación. Durante todo el período de aplicación del PEP provisional, los datos de seguimiento se presentarán mensual y trimestralmente, utilizando el tablero para fundamentar los ajustes y las orientaciones del programa.

### 5.2 Gestión de riesgos

#### *Riesgos estratégicos*

102-103. La financiación insuficiente ha supuesto una grave limitación para la ejecución de las intervenciones del PMA en el Togo. A fin de tratar de resolver este problema, el PMA elaborará una estrategia de movilización de recursos de cara a lograr la participación de todos los principales asociados para el desarrollo del Togo. Las medidas de mitigación también incluirán la asistencia del PMA al Gobierno en favor de la movilización de recursos, particularmente en relación con el efecto estratégico 2.

103-104. El cambio climático puede tener efectos negativos en los sistemas alimentarios, en especial, en la productividad agrícola, la seguridad alimentaria y la nutrición y los medios de subsistencia en general. Con objeto de mitigar estos riesgos, el PMA elaborará planes para garantizar la continuidad de los programas y la gestión de crisis, y prestará asistencia al Gobierno para el establecimiento de

---

<sup>33</sup> Instrumento de las oficinas en los países para una gestión eficaz.

un sistema de alerta temprana, entre otros, mediante el desarrollo de las capacidades institucionales nacionales en materia de preparación y respuesta en casos de emergencia.

104.105. \_\_\_\_\_ Los obstáculos socioculturales dificultan la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones. Si no se logra reducir las desigualdades de género, que se manifiestan, entre otras formas, en el matrimonio de las niñas, la violencia de género, la representación insuficiente de las mujeres en las comunidades seleccionadas y la falta de acceso a la tierra, los resultados del PEP provisional pueden quedar en peligro. Para mitigar este riesgo, el PMA elaborará una estrategia común con los asociados, en particular, el Gobierno, los organismos de las Naciones Unidas, las ONG, las organizaciones de la sociedad civil y las redes de mujeres, con miras a promover el liderazgo de las mujeres y la participación de los hombres y los niños.

### **Riesgos operacionales**

105.106. \_\_\_\_\_ Entre los posibles riesgos operacionales cabe señalar la falta de funcionarios gubernamentales y personal de los asociados cooperantes con las competencias necesarias, en especial en los ámbitos de la supervisión y de la gestión operacional. Para afrontar el problema, se han definido diversas actividades de fortalecimiento de las capacidades e instrumentos de diseño.

106.107. \_\_\_\_\_ La inseguridad regional podría dificultar los envíos de productos básicos a los países del Sahel central que coordina la oficina del PMA en el Togo. Además de los riesgos de inseguridad, otros acontecimientos de carácter estacional u ocasional podrían reducir la disponibilidad de camiones y obstaculizar el acceso por carretera. Las limitaciones de acceso pueden obedecer también a la inseguridad, al mal estado de las infraestructuras o a unas condiciones meteorológicas desfavorables. En tales casos, el PMA trabajará con sus asociados nacionales para suministrar la asistencia precisa o realizar el seguimiento de la puesta en aplicación.

107.108. \_\_\_\_\_ Para hacer frente a los riesgos que representan los brotes de COVID-19 en las zonas de intervención del programa, el PMA asignará recursos adicionales y diseñará procedimientos de ejecución para minimizar los daños ocasionados al personal del PMA y los asociados y beneficiarios del programa. En este contexto, estudiará soluciones de pago electrónico sin contacto para facilitar las TBM.

### **Riesgos fiduciarios**

108.109. \_\_\_\_\_ Los riesgos fiduciarios están relacionados principalmente con el fraude y la corrupción, en particular con el riesgo de que la asistencia alimentaria se desvíe a los mercados locales o se utilice para fines no deseados. Entre las medidas de mitigación figuran la aplicación de los procedimientos del PMA para la gestión de riesgos, el cumplimiento de las normas operativas del sistema de seguridad colectiva de las Naciones Unidas y la cooperación con las autoridades nacionales y locales.

109.110. \_\_\_\_\_ La posibilidad de que el personal se exponga a la COVID-19 en el desempeño de sus funciones plantea un riesgo fiduciario en relación con la obligación del PMA de proporcionar un entorno de trabajo seguro y proteger la salud de sus empleados.

### **Riesgos financieros**

110.111. \_\_\_\_\_ Los riesgos financieros derivan de la inestabilidad de los precios de los productos básicos y las fluctuaciones de los tipos de cambio. Para mitigar estos riesgos, el PMA gestionará la exposición de forma centralizada siguiendo unos procedimientos estrictos, en particular en lo que respecta a los límites financieros.

### 5.3 Salvaguardias sociales y ambientales

111.112. Las actividades del presente PEP provisional están diseñadas para cumplir las normas ambientales y sociales del PMA en nueve ámbitos<sup>34</sup>, a saber: gestión sostenible de los recursos naturales; biodiversidad y ecosistemas; eficiencia de los recursos y gestión de los residuos; prevención y gestión de la contaminación; cambio climático; derechos humanos; igualdad de género; salud de las comunidades; protección y seguridad, y rendición de cuentas a las poblaciones afectadas. Asimismo, durante la ejecución del PEP provisional, se tendrán plenamente en cuenta las tres dimensiones del desarrollo sostenible (social, ambiental y económica), según se expone a continuación:

- *Sostenibilidad social.* La elaboración del PEP provisional estuvo guiada por las políticas nacionales y del PMA en materia de igualdad de género, derechos de la infancia y rendición de cuentas a las poblaciones afectadas<sup>35</sup>.
- *Sostenibilidad ambiental.* Muchas poblaciones y pequeños agricultores afectados por la inseguridad alimentaria sufren las consecuencias de la degradación de las tierras y los bosques, la escasez de agua, la pérdida de biodiversidad, la contaminación de suelos, agua y aire y la mala gestión de los residuos. Estos factores ambientales inciden en la salud humana y limitan la disponibilidad, accesibilidad, utilización y estabilidad de los alimentos y la productividad de los sistemas alimentarios.
- *Sostenibilidad económica.* Al promover unos sistemas alimentarios sostenibles mediante el apoyo al desarrollo de la cadena de valor en el marco del efecto estratégico 2, el PMA contribuirá a la sostenibilidad económica de las poblaciones seleccionadas. Con ello se incrementará la resiliencia de los sistemas agrícolas ante el cambio climático y otras crisis.

## 6. Recursos para el logro de resultados

### 6.1 Presupuesto de la cartera de proyectos en el país

112.113. El presupuesto necesario para la ejecución del presente PEP provisional durante un año es de 3 467 347 dólares, de los que el 89 % (3 102 010 dólares) se destina a la intervención ante crisis y el 11 % (365 337) al fomento de la resiliencia.

<b>CUADRO 4: PRESUPUESTO DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN EL PAÍS (dólares)</b>		
<b>Efecto estratégico</b>	<b>Actividad</b>	<b>Año 1</b>
1	1	2 567 344
2	2	365 337
3	3	534 667
<b>Total</b>		<b>3 467 347</b>

### 6.2 Perspectivas y estrategia de dotación de recursos

113.114. Se destacó que la participación de los asociados en una etapa temprana había sido fundamental en la formulación de los efectos del presente PEP provisional y el proceso consultivo emprendido por la oficina en el país. Dicho proceso permitió al PMA poner al día una panorámica de las principales partes interesadas y su localización, y tener una idea actualizada de las necesidades de financiación para las actividades del PEP provisional.

<sup>34</sup> <https://newgo.wfp.org/documents/environmental-and-social-standards>.

<sup>35</sup> La política nacional para la igualdad de género, la política del PMA en materia de género para 2015-2020, el Código de Conducta del PMA, el Código de Conducta de los Proveedores de las Naciones Unidas y el documento de política del Programa sobre rendición de cuentas a las poblaciones afectadas.

- 114.115. La oficina en el país aprovechará los recursos existentes y las asociaciones técnicas y en materia de promoción establecidas durante la ejecución del PEP provisional de transición y, al tiempo, renovará la colaboración con los asociados financieros, entre ellos, el BAfD, el Banco Mundial y el FMI.
- 115.116. El PMA trabajará en la elaboración de propuestas conjuntas con otros organismos de las Naciones Unidas y de propuestas para los fondos de las Naciones Unidas, e intentará ampliar su base de donantes examinando las oportunidades de financiación con los Gobiernos donantes, las instituciones financieras internacionales y otras nuevas fuentes de financiación, en particular, el sector privado y el Gobierno del Togo. Se asignarán recursos suficientes a los efectos en materia de igualdad de género.
- 116.117. Se ha elaborado un plan de acción en materia de asociaciones que servirá para impulsar, orientar y regular la aplicación de la estrategia de dotación de recursos.

REVISIÓN

## ANEXO I

## RESUMEN DEL MARCO LÓGICO DEL PLAN ESTRATÉGICO PROVISIONAL PARA EL TOGO (2021)

**Fin Estratégico 1: Ayudar a los países a alcanzar el objetivo del Hambre Cero**

**Objetivo Estratégico 1: Erradicar el hambre preservando el acceso a los alimentos**

**Resultado estratégico 1: Acceso de todas las personas a los alimentos**

**Efecto estratégico 1: Las poblaciones afectadas por crisis de las zonas seleccionadas pueden satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas durante y después de una crisis**

Categoría de efectos: Mantenimiento o ampliación del acceso de los individuos y los hogares a una alimentación adecuada

Esfera prioritaria: Intervención ante crisis

Integra aspectos de nutrición

**Supuestos**

Compromiso y participación del Gobierno y otros organismos de las Naciones Unidas

**Indicadores de los efectos**

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (promedio)

Índice relativo a la capacidad de preparación en emergencias

Puntuación relativa al consumo de alimentos

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en los medios de subsistencia (porcentaje de los hogares que recurren a estrategias de supervivencia)

Número de políticas, programas y componentes de sistemas de seguridad alimentaria y nutrición nacionales que han mejorado gracias a las actividades de fortalecimiento de las capacidades del PMA (nuevo)

Proporción de niños de 6 a 23 meses de edad cuya dieta mínima es aceptable

## Actividades y productos

### 1. Prestar asistencia alimentaria y nutricional a las poblaciones afectadas por crisis y fortalecer las capacidades de los asociados nacionales y mejorar la coordinación entre ellos a efectos de la preparación y respuesta en casos de emergencia (Transferencias de recursos no condicionadas para facilitar el acceso a los alimentos)

Las poblaciones afectadas por crisis (nivel 3) se benefician del fortalecimiento de las capacidades de las instituciones y asociados nacionales en materia de preparación y respuesta en casos de emergencia, ya que les permite satisfacer mejor sus necesidades alimentarias y nutricionales (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas)

Las personas afectadas por crisis (nivel 2) se benefician de una mayor capacidad de los asociados nacionales y de una mejor coordinación entre ellos para garantizar el acceso seguro y adecuado a los alimentos y la nutrición. (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

Las personas afectadas por crisis (nivel 1) reciben transferencias de alimentos nutritivos o de base monetaria oportunas y adecuadas que satisfacen sus necesidades alimentarias y nutricionales inmediatas (B: Alimentos nutritivos proporcionados)

### Objetivo Estratégico 3: Lograr la seguridad alimentaria

#### Resultado estratégico 4: Sistemas alimentarios sostenibles

**Efecto estratégico 2: Las comunidades seleccionadas del Togo, en particular los pequeños agricultores, cuentan con unos sistemas alimentarios eficientes, equitativos, inclusivos y nutritivos**

Categoría de efectos: Mejora de la capacidad de adaptación y la resiliencia de los hogares a las crisis de origen climático y de otro tipo

Esfera prioritaria: Fomento de la resiliencia

Integra aspectos de nutrición

### Supuestos

Se refuerzan las asociaciones con los organismos de las Naciones Unidas y otras partes interesadas importantes presentes en el país

### Indicadores de los efectos

Índice relativo a las estrategias de supervivencia (medios de subsistencia) (promedio)

Número de políticas, programas y componentes de sistemas de seguridad alimentaria y nutrición nacionales que han mejorado gracias a las actividades de fortalecimiento de las capacidades del PMA

### **Actividades y productos**

#### **2. Facilitar el acceso equitativo a los mercados y prestar apoyo técnico a los elaboradores de alimentos y los pequeños agricultores seleccionados en lo que concierne a las cadenas de suministro, las normas de calidad, la inocuidad y el enriquecimiento de los alimentos y la información sobre el seguimiento de los mercados (Actividades de fortalecimiento de las capacidades institucionales)**

Los productores y elaboradores de alimentos (nivel 2) se benefician de un aumento de sus ingresos y de una mayor resiliencia ante las crisis, en particular, ante las perturbaciones de origen climático, gracias a una mejora a escala nacional de la tecnología y los conocimientos especializados en materia de almacenamiento, reducción de las pérdidas posteriores a las cosechas, y elaboración y enriquecimiento de los alimentos (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

Los pequeños agricultores (nivel 2), especialmente las mujeres, gozan de un mayor acceso a los mercados y a la información, lo que aumenta sus ingresos y mejora la función que desempeñan en la cadena de valor, en particular en lo que se refiere a la alimentación escolar con productos locales (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

Los agentes de la cadena de suministro (nivel 2) de las zonas seleccionadas se benefician de un mejor acceso a alimentos de alta calidad, nutritivos y asequibles, gracias a que reciben un mayor apoyo técnico para aumentar la eficiencia de la cadena de suministro, en especial, en lo relativo al control de calidad (K: Asociaciones respaldadas).

Las poblaciones seleccionadas del Togo, incluidos los pequeños agricultores (nivel 3), se benefician de una mayor resiliencia ante las crisis gracias a unos sistemas mejorados de seguimiento de la seguridad alimentaria y la nutrición, integrados en un sistema de alerta temprana (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

### **Fin Estratégico 2: Promover las asociaciones para apoyar la implementación de los ODS**

#### **Objetivo Estratégico 5: Asociarse para obtener resultados en relación con los ODS**

#### **Resultado estratégico 8: Intensificación del apoyo de las asociaciones mundiales, por medio del intercambio de conocimientos, competencias especializadas y tecnología, a los esfuerzos de los países para alcanzar los ODS**

#### **Efecto estratégico 3: Los asociados humanitarios y los asociados para el desarrollo en el Togo tienen acceso a servicios comunes durante las crisis**

Categoría de efectos: Mejora de las plataformas comunes de coordinación

Esfera prioritaria: Intervención ante crisis

**Supuestos**

Se refuerzan las asociaciones con organismos y otras partes interesadas

**Indicadores de los efectos**

Número de políticas, programas y componentes de sistemas de seguridad alimentaria y nutrición nacionales que han mejorado gracias a las actividades de fortalecimiento de las capacidades del PMA

**Actividades y productos****3. Proporcionar asistencia técnica y servicios relacionados con la cadena de suministro y las telecomunicaciones de emergencia, entre otros, el transporte, el almacenamiento y la distribución de productos alimentarios y no alimentarios, al Gobierno y los asociados (Actividades relacionadas con la prestación de servicios y el establecimiento de plataformas)**

Las poblaciones afectadas (nivel 3) disponen de asesoramiento técnico y se benefician de unos servicios comunes relacionados con la cadena de suministro y las telecomunicaciones de emergencia, así como del apoyo coordinado al Gobierno y los asociados humanitarios que hace posible que reciban asistencia en el momento oportuno (H: Servicios y plataformas comunes proporcionados).

**Fin Estratégico 1: Ayudar a los países a alcanzar el objetivo del Hambre Cero**

**C.1. Las poblaciones afectadas están en condiciones de responsabilizar al PMA y sus asociados de modo que respondan a sus necesidades alimentarias teniendo en cuenta sus opiniones y preferencias.**

**Indicadores transversales**

C.1.1. Proporción de personas que reciben asistencia y están informadas sobre el programa (quiénes son los beneficiarios, qué recibirán, cuánto durará la asistencia)

C.1.2. Proporción de actividades en las que la retroinformación de los beneficiarios se documenta, se analiza y se tiene en cuenta en las mejoras de los programas

**C.2. Las poblaciones afectadas están en condiciones de beneficiarse de los programas del PMA de forma tal que se asegure y se promueva su seguridad, dignidad e integridad.**

**Indicadores transversales**

C.2.1. Proporción de personas seleccionadas que reciben asistencia sin tener problemas de protección

C.2.2. Proporción de personas seleccionadas que declaran que los programas del PMA se llevan a cabo respetando la dignidad de los beneficiarios

C.2.3. Proporción de personas seleccionadas que acceden sin obstáculos a los programas del PMA

**C.3. Hay una mayor igualdad de género y un mayor empoderamiento de las mujeres entre las poblaciones que reciben asistencia del PMA.**

**Indicadores transversales**

C.3.1. Proporción de los hogares donde las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas por las mujeres, por los hombres o por ambos, desglosada por modalidad de transferencia

C.3.2. Proporción de mujeres entre los miembros de las entidades que toman decisiones relativas a la asistencia alimentaria (comités, juntas, equipos, etc.)

C.3.3. Tipo de transferencia (alimentos, efectivo, cupones, ninguna retribución) que reciben quienes participan en las actividades del PMA, desglosado por sexo y tipo de actividad

**C.4. Las comunidades seleccionadas se benefician de los programas del PMA sin que ello perjudique el medio ambiente.**

C.4.1. Proporción de actividades para las cuales se han analizado los riesgos ambientales y se han definido medidas de mitigación según las necesidades

## ANEXO II

<b>DESGLOSE INDICATIVO DE LOS COSTOS POR EFECTO ESTRATÉGICO (dólares)</b>				
	<b>Resultado estratégico 1 Meta 1 del ODS 2</b>	<b>Resultado Estratégico 4 Meta 4 del ODS 2</b>	<b>Resultado estratégico 8 Meta 16 del ODS 17</b>	<b>Total</b>
	<b>Efecto estratégico 1</b>	<b>Efecto estratégico 2</b>	<b>Efecto estratégico 3</b>	
<b>Esfera prioritaria</b>	<b>Intervención ante crisis</b>	<b>Fomento de la resiliencia</b>	<b>Intervención ante crisis</b>	
Transferencias	2 091 477	203 271	455 520	<b>2 750 268</b>
Ejecución	52 500	101 820	20 000	<b>174 320</b>
Costos de apoyo directo ajustados	266 675	37 948	59 147	<b>363 770</b>
<b>Total parcial</b>	2 410 651	343 039	534 667	<b>3 288 357</b>
Costos de apoyo indirecto (6,5 %)	156 692	22 298	0	<b>178 990</b>
<b>Total</b>	<b>2 567 344</b>	<b>365 337</b>	<b>534 667</b>	<b>3 467 347</b>

**Lista de las siglas utilizadas en el presente documento**

BAfD	Banco Africano de Desarrollo
CILSS	Comité Interestatal Permanente de Lucha contra la Sequía en el Sahel
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FMI	Fondo Monetario Internacional
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
ONG	organización no gubernamental
PEP	plan estratégico para el país
PDI	persona desplazada internamente
PIB	producto interno bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
TBM	transferencia de base monetaria
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas